

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ubrique, de aprobación de bases para la estabilización del empleo público temporal en el Patronato Municipal de Deportes, conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante concurso de méritos. (PP. 4016/2022).*

Por Acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Ubrique, adoptado en fecha 15 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases para la estabilización del empleo público temporal en el Patronato Municipal de Deportes, conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante concurso de méritos, cuyo texto íntegro se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la dirección <https://ubrique.sedelectronica.es>.

Las citadas bases fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 239, el 16 de diciembre de 2022.

El plazo para presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la presente convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Ubrique, 21 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Isabel Gómez García.